

Consultado en:

<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/538/492>

Fecha de consulta: 30/04/2025.

La política del gas natural y los límites de la autonomía guaraní en Bolivia

Reflexiones sobre la época de Evo Morales



por **Bret Gustafson**

Washington University in St. Louis
orcid.org/0000-0001-5396-694X
gustafson@wustl.edu

RESUMEN

Basado en el caso de los territorios guaraníes y la expansión de la industria gasífera en el sudeste de Bolivia, este artículo ofrece reflexiones sobre las contradicciones entre el modelo extractivista de redistribución progresista y el discurso y las potencialidades de descolonización. Por un lado, el gobierno del ahora exiliado Evo Morales dedicó gran parte de los recursos del gas a la redistribución social. Pero por otro lado, la reproducción de la economía del gas implicaba otros procesos y relaciones que contradicen profundamente el discurso de la descolonización. El gobierno hablaba de descolonizar el Estado, tanto internamente como en sus relaciones con poderes externos. Sin embargo, la dependencia en la industria de gas y la relación de éste con el capital extranjero minaba ambos esfuerzos. Las posibilidades de contrarrestar la larga trayectoria de la boradura colonial de la indigeneidad están limitadas por la dinámica de la extracción del gas, que no descoloniza, sino reproduce formas coloniales de reducir cuerpos y territorios en sus fronteras de expansión.

Palabras clave: *gas natural, petróleo, extractivismo, Guarani, Bolivia.*

Natural gas politics and the limits to Guarani autonomy in Bolivia.

Reflections on the age of Evo Morales

ABSTRACT

Based on the case of Guarani territories and the expansion of the natural gas industry in southeastern Bolivia, this article offers reflections on the contradictions between the extractivist model for progressive redistribution and the discourse and potentiality of



decolonization. On one hand, the government of now-exiled Evo Morales dedicated a significant portion of gas royalties to social redistribution. But, on the other hand, the reproduction of the gas economy entailed other processes and relations that deeply contradicted the discourse of decolonization. The government spoke of decolonizing the State, internally as well as in its relations with external powers. Nonetheless, dependence on the gas industry and the relation between it and foreign capital undermined both efforts. The possibilities for stopping the long trajectory of colonial erasure of indigeneity are limited by the dynamics of gas extraction, which does not decolonize, but rather reproduces colonial forms of reducing bodies and territories on its expansive frontiers.

Key words: *Natural gas, oil, extractivism, Guarani, Bolivia.*

RECIBIDO: 5 de junio 2020

ACEPTADO: 14 de julio 2020

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Gustafson, Bret (2020) “La política del gas natural y los límites de la autonomía guaraní en Bolivia: reflexiones sobre la época de Evo Morales”, *Etnografías Contemporáneas*, año 6, N° 11, pp. 114-132.

Los activistas y los defensores de los indígenas saludaron entusiasmados, y con justa razón, la elección en 2005 de Evo Morales como presidente de Bolivia. En un país donde más de la mitad de la población se identifica a sí misma como parte de un “pueblo” indígena o como “nación”, y donde varios siglos de colonialismo europeo y de construcción de una nación neocolonial dieron lugar a cinco siglos de gobierno en manos de las élites criollas de piel clara, la victoria de Morales, un aimara, fue considerada como un momento de liberación (Farthing y Kohl 2014). Morales y su partido, el Movimiento al Socialismo, incorporaron una plataforma de descolonización y derechos indígenas a un enfoque ampliamente desarrollista, nacionalista y afín a la izquierda, para reconfigurar la relación del Estado con el capitalismo. El avance primordial del nuevo régimen apuntó a proyectos de nacionalización de distintos grados, especialmente en industrias estratégicas, como las telecomunicaciones, y en la extracción de recursos naturales, como la minería, el gas y el petróleo. Aunque lejos de un control estatal radical, el resultado neto fue el incremento de los ingresos al Estado a partir de los impuestos, las regalías y una nueva política orientada a la reinversión y la redistribución de esa riqueza pública. Con relación a los pueblos indígenas, el gobierno emprendió la redacción de una nueva constitución, adoptando la *Declaración de los derechos de los pueblos indígenas* de la ONU como una ley nacional, y creando nuevas políticas e instituciones aparentemente orientadas a obtener la “autonomía” indígena. Con las rentas obtenidas de la extracción del gas, el gobierno creó nuevas universidades técnicas para estudiantes indígenas, promovió el uso de la lengua indígena creando institutos de lengua y cultura para muchos y diferentes pueblos, e incrementó el aporte de dinero a un Fondo para el desarrollo indígena (Gustafson, 2020). Algunos gobiernos anteriores, “neoliberales” y afines a la derecha, también habían realizado un giro tentativo hacia el reconocimiento de

la indigeneidad bajo el mantra del “interculturalismo” (Gustafson, 2009; Postero, 2006). Sin embargo, pareció que el Gobierno boliviano, bajo Morales y el MAS, estaba lanzando un proyecto más drástico de reconocimiento y redistribución, mientras que también prometía reconfigurar el Estado, de hecho, descolonizar el Estado, y transformar radicalmente la relación de éste con los pueblos indígenas. También vale la pena notar que, contra la lectura frecuente y equivocada de los críticos, Morales y el MAS no fueron ni un partido “étnico” ni un partido indígena que buscaran beneficiar a “su” pueblo. El MAS representaba una coalición heterogénea y el gobierno promovió inversiones públicas sobre una base amplia, en vivienda, educación y el acceso a la energía para todos los ciudadanos. El Gobierno se refirió a este programa como el “proceso de cambio” y culminó todo este proceso renombrando al país como “Estado Plurinacional de Bolivia”.

Sin embargo, en el momento en que Morales asumió su tercer término, en enero de 2015, se hacía claro que había tensiones estructurales e ideológicas inherentes al proceso de cambio. Hay dos que se destacan. Primera y principal, la dependencia y la significación política de la industria extractiva, y especialmente del gas natural. En contraste con las preocupaciones crecientes acerca de los combustibles fósiles y del calentamiento global en Bolivia (y en la mayoría de los países del Norte altamente contaminantes), la defensa nacionalista –y pragmática– del gas natural tiene una larga y profunda historia en la vida intelectual y política del país. Es decir, frente al telón de fondo de muchos siglos de lucha indígena, hay varias décadas de pensamiento y lucha antiimperialista para ganar el control sobre el gas natural. Esa lucha fue considerada en las décadas pasadas, y también hoy, como la clave para la autodeterminación de Bolivia frente a los intereses coloniales de los Estados Unidos y, más recientemente, de Brasil. Estas dos maneras de pensar la colonialidad –la de la lucha indígena contra los propios legados coloniales del Estado y la de la lucha del Estado contra los intereses imperialistas– a veces coinciden y a veces se oponen, puesto que la consecución de la última, mediante el control de la riqueza gasífera, puede entrar en conflicto con la prosecución de la primera, la prosecución de la descolonización de las relaciones entre el Estado y los indígenas.

Hay una segunda tensión –que es como un corolario de la primera– relativa a las maneras en que los esfuerzos redistributivos del gobierno, incluidos los dineros destinados a sustentar las nuevas instituciones indígenas, dependían de la estrecha financiación económica a partir de la extracción de minerales y combustibles fósiles. Esos dineros, también conocidos como rentas, hablando en términos generales, son las regalías pagadas por las compañías de gas al gobierno, además de las ventas de gas a Brasil y Argentina. Esta economía extractiva queda, así, atada a un complejo transnacional de mercados y empresas. De este modo, se plantea un caso de doble vínculo, en el cual la política que el gobierno lleva a cabo para descolonizar el Estado y la relación de este con el capital extranjero se fundan en una nueva clase de dependencia que mina ambos esfuerzos: la exportación continua, la expansión ininterrumpida de la frontera de la exploración y las concesiones de los recursos minerales y del gas. Es bien claro que el giro nacionalista consigue que una mayor cantidad de esas rentas queden en el país. Sin embargo, el complejo extracción-y-exportación se funda

en mecanismos legales, económicos, infraestructurales y políticos que aseguran su reproducción y su expansión. Ahora bien, estos mecanismos frecuentemente entran en conflicto con los reclamos y los designios de los indígenas respecto de sus derechos territoriales y políticos (y muchas veces los atropellan en lo legal y lo político), y crean lo que Penélope Anthias llama los “límites de la descolonización” (2018). Así, junto a las fricciones entre dos visiones de la descolonización, hay una tensión entre la prosecución por parte del Estado de un reconocimiento/redistribución respecto de los indígenas, tal como fue descripta arriba, y su expresión extractivista, que voy a tratar más adelante.

Ahora que Evo Morales ha sido expulsado del poder y el futuro es incierto, hago una reflexión retrospectiva sobre los procesos acaecidos, como un medio de establecer el fundamento a partir del cual seguir pensando el futuro de las luchas indígenas en relación con las industrias extractivas como la del gas natural. Yo sostendría que, por el momento, las posibilidades de contrarrestar la larga trayectoria de la borradura colonial de la indigeneidad, están ampliamente limitadas por la dinámica del gas, tal como lo han sido por la larga trayectoria del desarrollo petrolero (Gustafson, 2020). Los casos descriptos abajo se concentran en la parte sudeste del país conocida como Chaco, a la vez hogar del pueblo guaraní y epicentro del complejo extractivo del gas natural del país. Inspirándome en varios años de continuas colaboraciones investigativas e intercambios con líderes guaraníes, académicos y educadores, estudio aquí cómo las tensiones entre el Estado y los proyectos de descolonización indígenas y entre redistribución y extracción se manifestaron en luchas sobre los significados del consumo de gas, la jurisdicción territorial y la consulta previa. Mientras la economía extractiva reproduce componentes centrales de la colonialidad, se dan también cambios y trastornos sutiles. En oposición al pasado, cuando el Estado asumía una actitud clara respecto de la eliminación de la indigeneidad mediante la folclorización y la reducción al (multi)culturalismo, las complejidades de la época del MAS han abierto espacios donde los proyectos indígenas se han convertido en algo habitual. Como sugerí en otra parte (Gustafson, 2009b), lo que emerge no es algo que pueda reducirse a una serie lineal de “eliminación” y “autodeterminación”. Más bien, la indigeneidad se está rearticulando con el Estado de múltiples maneras, tanto mediante la reparación como mediante el reposicionamiento de las situaciones creadas por un largo recorrido de colonialidad.

El país guaraní

Los guaraníes del sudeste de Bolivia viven en comunidades, pueblos y ciudades provinciales a través de la vasta región, conocida como Chaco, en los escarpados pies de los Andes. Los guaraníes ocupan un paisaje social heterogéneo, en medio de pueblos y ciudades de bolivianos hispanohablantes, que se denominan a sí mismos *karai* (“blancos” o “cristianos”), *mestizos*, o alguno de los variados indicadores de identidad, tales como *chapacos*, *cambas*, *cruceños*, o simplemente, *chaqueños*, del Chaco. Mientras que la lengua guaraní es todavía un indicador clave de diferencia, los guaraníes son generalmente bilingües y están luchando por mantener la vitalidad de su lengua entre las nuevas generaciones. De igual

o mayor importancia, las relaciones de los guaraníes, tanto entre ellos como con las sociedades *karai*, reproducen líneas y símbolos de diferencia, que van caracterizados, según el caso, como raciales, económicos, geográficos y políticos. Al extenderse por sobre las fronteras de tres departamentos, de tres provincias y varias decenas de municipalidades, el territorio guaraní no es una realidad jurídica, sino que es sentido y comprendido ampliamente por los guaraníes como su dominio histórico. Cuando alguien se mueve a través de la región, desde las ciudades hacia las áreas rurales, puede sentir, oír y experimentar los espacios más o menos guaraníes –muchas veces caracterizados auditivamente por el sonido de la lengua hablada– y también por las modalidades de vida. Las comunidades agrarias de los guaraníes aparecen como grupos de trabajo semiautónomos, para los poblados hispanohablantes de orientación más bien comercial. Así, contra las difundidas imaginaciones de espacios sociales cerrados, la realidad de la vida guaraní es la de asentamientos dispersos en pequeños territorios, que son agrupaciones de pueblos y comunidades llamadas “zonas”. Desde hace pocas décadas, los “guaraníes” se han consolidado también como actores políticos y sociales distintos, a veces divididos, a veces unificados, con sus organizaciones políticas propias y su presencia cada vez más visible en instituciones estatales y no estatales. Dependiendo del momento político –o el discurso de los líderes y sus diferentes posicionamientos– esta vasta área es mencionada como la “nación” guaraní. Sin embargo, es una nación imbricada en una realidad boliviana más amplia que actúa en un escenario regional.

Estableciendo el marco: educación y tierra tras el giro liberal

Durante los días del multiculturalismo neoliberal, la larga década de los 90, los guaraníes tomaron su lugar en el escenario nacional como un movimiento organizado, la Asamblea del Pueblo Guarani. Como otras organizaciones indígenas de los Andes y las tierras bajas, marcharon por sus derechos territoriales, adoptaron una educación intercultural bilingüe, y enfrentaron las situaciones locales de explotación laboral, violencia, racismo y exclusión en las haciendas y ciudades del Chaco rural. En el campo de la educación intercultural bilingüe, tanto el gobierno como muchos de los aportantes internacionales apoyaron este emprendimiento de los guaraníes como un éxito. Los guaraníes reescribieron la currícula, emprendieron la revitalización de la lengua, estandarizaron actividades y se embarcaron en lo que ellos mencionan como un “reconquista” de la escuela colonial (Gustafson, 2009). También hubo algunas victorias en cuanto al reconocimiento de territorios, con el establecimiento de unidades territoriales, que fueron más como archipiélagos en un mar vasto que como un territorio único. Muchas de estas zonas subregionales fueron reconocidas como TCO, Tierras Comunales de Origen. La demarcación del territorio indígena durante este período neoliberal fue parte de un intento más amplio de modernizar los registros de las tierras y los mercados, mientras se evitaban demandas más radicales respecto de la reforma agraria y la redistribución. Y, de hecho, si bien era simbólicamente significativa, la demarcación de los territorios indígenas como “tierras originarias” se limitó a ser eso: una demarcación. No se crearon mecanismos

de autogobierno. Tampoco hubo una reconquista masiva del territorio perdido. Muchos de esos nuevos TCO consolidaron incluso legalmente los reclamos de propiedad de terceros partidos –hacendados *karai* y chacareros– dentro de los territorios. El TCO se convirtió en un espacio para imaginar nuevas posibilidades (por ejemplo, una administración colectiva de los recursos) pero no ofreció necesariamente un espacio para la autonomía o la autodeterminación política y económica.

Bajo Evo Morales, estas luchas en curso encontraron un nuevo apoyo y nuevos desafíos. De palabra, no siempre de hecho, el gobierno ha continuado sosteniendo la educación bilingüe a nivel primario y ha ampliado las actividades orientadas a revitalizar “lenguaje y cultura” para todos los pueblos indígenas del país (Gustafson, 2017). En cuanto al territorio y la autodeterminación, una nueva categoría legal de “autonomía indígena” ha sido introducida en la ley, aunque con ciertos límites en sus posibilidades. En este marco, los TCO se embarcan en el proceso intrincado y políticamente difícil de obtener autonomía, reformulados como “Entidades territoriales autónomas de los pueblos originarios e indígenas”. Sin embargo, como escribe Fernando Garcés (2011), el concepto de autonomía al que apuntaban las organizaciones indígenas unificadas fue modificado –“domesticado”– por el gobierno del MAS, durante el proceso de reforma de la Constitución. La autonomía depende de las demografías locales. La autonomía puede ser obtenida por las municipalidades mediante un referéndum, pero las municipalidades frecuentemente están dominadas por los núcleos de población *karai*. Y los estatutos que deberían gobernar tales espacios autónomos deben ser aprobados por el Congreso y, por supuesto, están sujetos a la Constitución Nacional. Cuando estoy escribiendo este artículo, sólo una municipalidad guaraní –Charagua– ha logrado el estatus de “autonomía”. Como ocurre con las luchas educativas, la distancia entre el discurso del Estado y su implementación es grande.

Los pueblos indígenas como los guaraníes están repensando sus estrategias y visiones en el paradójico escenario de un gobierno conducido por indígenas, en el cual la lucha por la liberación parece algo más complicada que antes.

El complejo del gas natural: una nueva realidad

A través de este espacio de aspiración territorial indígena con forma de archipiélago, construido durante las décadas de 1980 y 1990 a través de un “tira y afloja” entre pueblos nativos, el Estado neoliberal y los representantes locales de un colonialismo de larga trayectoria, vieron durante las décadas de 1990 y la primera década de 2000, la rápida expansión de una nueva realidad: la infraestructura de la exploración, extracción, procesamiento y transporte por gasoductos del gas natural. El vasto territorio guaraní, ya de por sí bastante complejo, fue recubierto con una nueva cartografía producida por el gas. Mucho más que un simple despliegue tecnológico –con todos los trastornos naturales y sociales que esto invariablemente implica– el complejo de gas natural ha conferido nueva intensidad a las políticas de espacio y lugar, enfrentando a los guaraníes con otras comunidades y contra sí mismos, en la medida en que nuevos recursos y nuevas

inversiones entraron en juego. Mientras que, en las décadas anteriores, las luchas por la tierra repositionaron a los guaraníes como actores políticos nuevos y crearon nuevos centros de influencia territorial, las jurisdicciones del Estado actual –municipalidades, provincias y departamentos– están siendo resolidificadas a causa de la estructura de la distribución de la renta que está ligada a esas jurisdicciones. Esto significa que los reclamos de los derechos –y el acceso a los presupuestos locales actualmente en crecimiento– están nuevamente centrados en estructuras de poder dominadas por los *karai*: las municipalidades, las universidades, los tesoros provinciales y departamentales. En síntesis, aun cuando la elección de Morales generó perspectivas y posibilidades de hacer un nuevo mapeo de las cartografías coloniales a través de la lucha indígena (Gustafson, 2009b), la matriz del desarrollo gasífero ha consolidado, de muchas maneras, las trayectorias históricas de la territorialidad y del gobierno coloniales.

Para los guaraníes y sus vecinos esto implica una transformación visceral, auditiva y visual de la vida diaria. En torno a los campos de gas natural y las comunidades guaraníes emergen nuevos caminos, tráfico de camiones pesados, campamentos de trabajadores, fajas de exploración e instalaciones de extracción de alta tecnología, como oasis de ciencia ultramoderna en medio de un ámbito rural quedado en el tiempo. Cuando las concesiones de exploración comienzan, explosiones sísmicas reverberan a través de los montes. Emergen entonces las dinámicas familiares del trabajo. Los trabajadores *karai* de la ciudad vienen por tareas de dos semanas a las áreas rurales preponderantemente guaraníes, las cuales están invadidas por enormes instalaciones de procesamiento de gas. Después, los trabajadores (con sus pagas) vuelven a sus ciudades regionales y a sus pueblos de provincia.

Los trabajadores subempleados y sin tierras –muchos de ellos guaraníes– son contratados para trabajos no calificados, los cuales transforman la paga de contado en consumo, frecuentemente de alcohol. El trabajo sexual y similares –mujeres con pocas opciones que buscan hacer pareja con hombres empleados en la actividad gasífera– surgen en lugares transitados, donde circulan los peones y los ingenieros: desde burdeles temporarios e improvisados en los alrededores calurosos y polvorientos de los campamentos hasta los trabajadores *karai* que buscan establecer relaciones de intercambio comercial con una comunidad guaraní a través de una mujer joven del grupo, y hasta los emprendimientos más elaborados del sexo en ciudades provinciales como Villamontes y Yacuiba.

En torno a las instalaciones de procesamiento, un constante estruendo de maquinarias que entumece el cerebro, ha destruido, para muchas comunidades, el espacio natural de audición. Recuerdo que, viviendo en un pueblo, antes de la era del gas, a la noche, una madre acallaba a su hijo y lo inducía al sueño, diciéndole *eyapísaka arare* (“escucha el espacio y el tiempo” o, simplemente, “escucha el mundo”). Ahora, ese mundo suena de manera completamente diferente. Las pistas de aterrizaje reciben ingenieros que inspeccionan las operaciones. El gas centellando ilumina el cielo. Los camiones entran y salen transportando equipos y trabajadores. El polvo se agita en las carreteras, ahora mantenidas para beneficio propio por la industria. Antes fueron huellas y senderos que los guaraníes labraron hace muchos años, primero para sus propias necesidades, después forzados a hacerlo, cuando el ejército de Bolivia inició una sangrienta guerra insensata contra Paraguay en la década

de 1930 y, en años recientes, los guaraníes volvieron a abrir caminos seducidos o amenazados por los hacendados blancos, que querían llevar su ganado al mercado. Ahora la industria mantiene los caminos para que sus equipos puedan entrar o salir. También los tramos de gasoductos bosquejan nuevos caminos que conducen fuera de la región hacia las ciudades, en el este y en el sur, hacia Argentina, en el oeste hacia Tarija, en el norte hacia la Paz y Santa Cruz y, desde ahí, a través del interior, hacia Brasil, para alimentar al gigante industrial de San Pablo. Una descomunal red de flujo de gas yace a la vista, sobre la superficie, mientras que, menos a la vista, las rentas del gas refluyen sobre el país y gotean sobre las regiones de variadas maneras, encendiéndo espacios de conflicto y lucha. Vistos desde un punto de vista extractivo, los guaraníes y su territorio son simplemente parte de los obstáculos socio-geológicos que impiden el “rescate” –como dice la industria– del gas que está “aprisionado”, lejos, bajo las tierras guaraníes.

Circuitos de gas, relatos de revolución

En el Chaco rural, los guaraníes y otros bolivianos de la zona rural todavía cocinan con leña. En las ciudades, el gobierno ha trabajado en la expansión de las infraestructuras para la distribución del gas natural a través de redes de cañerías y de las conexiones domiciliarias que llevan el gas a las cocinas y a las instalaciones domésticas. Una innovación bienvenida, sin duda. Como ocurre con la extracción del petróleo en todas partes, esto consolida dos relaciones cotidianas muy diferentes con el gas: una, experimentada por los consumidores urbanos; la otra, experimentada por los bolivianos de las zonas rurales, especialmente por muchas comunidades guaraníes, que viven en zonas de extracción, sin los beneficios del consumo. En los barrios urbanos marginales, en contraste con el escenario descripto arriba, el consumo de gas produce una sensación de progreso, incluso de revolución, y no suscita una urgencia por criticar el proyecto extractivo desatado en los medios rurales.

Por ejemplo, en la ciudad andina de Oruro, en 2013, en un barrio humilde de origen mayoritariamente aymara y quechua, el presidente posó para una foto junto a un medidor de gas recientemente instalado en la pared exterior de una casa pequeña (ABI, 2013). Evo –según la denominación afectiva con que se lo conoce– abrió la llave de gas mientras tenía encima el casco de un obrero, papel picado y una corona de flores. Estos son símbolos ampliamente difundidos en los rituales públicos andinos, frecuentemente asociados con ritos de fertilidad, producción y augurios de prosperidad. Morales elogió la nacionalización porque permitió al gobierno “atender las demandas del pueblo” y reducir sus facturas de gas a \$ 2 por mes. Gracias a la Madre Tierra –dijo– Bolivia tiene “gas barato”. Desde el momento que muchos en Bolivia todavía se dedican a la búsqueda diaria de leña y (generalmente las mujeres) hacen largas colas para canjear garrafas vacías de propano por garrafas llenas, para poder cocinar, tal beneficio es, sin duda, un signo de cambio. Desde esa perspectiva, cuestionar la extracción de gas sería un acto de traición al bienestar de la nación.

De este modo, el gobierno de Evo tomó medidas para redistribuir los ingresos del gas simbólica y materialmente. Los departamentos regionales

reciben transferencias desde el gobierno central, con la diferencia de que los departamentos “productores”, es decir, aquellos donde el gas es extraído, reciben más. A su vez, las municipalidades también reciben transferencias, así como las universidades y las fuerzas armadas. Ese flujo hacia diferentes espacios jurisdiccionales y entidades produce la unión del país dentro de una dependencia cada vez más profunda del gas. Las transferencias actualmente han sido convertidas en prestaciones formales en el caso mujeres embarazadas, niños en edad escolar y gente retirada del trabajo sin acceso a una pensión formal. Estas últimas transferencias, dirigidas directamente a los ciudadanos, están envueltas en unas instancias de distribución simbólicas y ritualizadas, que destacan su significado tanto o más que su importancia material, al hacer las mujeres, los niños y los adultos mayores los beneficiarios de un nuevo tipo de atención benevolente y –literalmente– de un Estado revolucionario (Fabricant y Gustafson, 2015).

Allá lejos, en las regiones de extracción, los guaraníes han sido arrastrados a una realidad nueva, que coexiste con las modalidades más antiguas de la política boliviana. El Estado surgió ahí con su forma neocolonial, acumulando riqueza mediante la extracción y la expansión territorial, y redistribuyéndola para mantener el poder a través de una red de paternalismos y arreglos con los poderes locales: arrendadores, soldados, jueces, políticos; todos, parte de un sistema de dominación racial. Los pueblos indígenas eran una clase diferente de sujeto, parte de los “recursos” de una región, cuyas tierras estaban bajo el control del Estado y sus intermediarios. El resurgimiento indígena en las décadas pasadas se produjo justamente para cuestionar esos arreglos. Y, paradójicamente, el neoliberalismo, con el desmantelamiento parcial del aparato estatal prebendalista, contribuyó al debilitamiento de los modos tradicionales de circulación de la renta y, finalmente, al colapso de los partidos políticos dominantes. Con el surgimiento del gas, los modelos del Estado corporativo, rentista y prebendal se intensificaron de nuevo, mientras nuevos actores sociales buscaban formas de acceder a los sitios de circulación de la renta. Quienes ocupan cargos no pertenecían necesariamente a los clanes políticos históricos, pero tampoco eran necesariamente representativos de los sometidos de otro tiempo. Más bien, surgían nuevos actores, pero la modalidad, forma y estructura subyacente de la política –distribución de la renta basada en la extracción de gas– se reprodujo.

En este contexto, hablar sobre derechos frecuentemente se reduce a hablar sobre los derechos a las rentas, o en términos coloquiales, “porcentajes”, en la medida en que los debates se desarrollan en torno a qué porcentaje de las redistribuciones debería percibir una u otra entidad estatal, jurisdicción o colectivo social. En esos debates, pasa a un primer plano la relación de cada uno con lugares e instituciones específicas –no primariamente la *indigeneidad*–. Además, como la extracción de gas se naturaliza como un componente necesario del “proceso de cambio” de Bolivia, son raros los debates profundos sobre la dependencia de esta nueva suerte de modelo extractivo, dependiente y colonialista. Finalmente, los reclamos sustantivos por los derechos indígenas enmudecen frente a la preponderancia de una política orientada a la expansión del complejo extractivo de gas natural. Una serie de casos ilustrativos resultan útiles para

bosquejar la dinámica actual de la lucha indígena y de la borradura colonial de lo indígena en la era del gas.

Política regional

Como he descrito en otra parte, los conflictos redistributivos surgen a lo largo de las cadenas de la circulación de la renta a través de las instituciones estatales, como, por ejemplo, el sistema universitario (Gustafson, 2011). Uno de esos casos, la lucha por una universidad provincial, es ilustrativo del posicionamiento político y social complejo de las organizaciones de los indígenas guaraníes como actores políticos. Camiri es un centro urbano pequeño, situado en medio de la región chaqueña productora de gas, y sede de una universidad local, la cual, a su vez, es una rama de la sede central en Santa Cruz, una ciudad más grande, a varias horas hacia el norte. Las universidades siempre fueron sitios de disputas políticas, tanto ideológicas como materiales, dado que ofrecen la posibilidad de obtener rentas y puestos de trabajo, y también pueden suministrar apoyo u oposición al gobierno. Con el aumento de la distribución financiera atada a las rentas gasíferas –un porcentaje para las universidades está garantizado en la legislación nacional de hidrocarburos– esas luchas se han incrementado en los últimos años. En general, enfrentan entre sí como competidoras a las facciones blanca y mestiza (*karai*), puesto que los pueblos indígenas han estado excluidos de la educación superior desde hace largo tiempo. Sin embargo, con el resurgimiento indígena y las nuevas políticas de lucha, actores sociales como los guaraníes están cada vez más capacitados para penetrar en estos sitios tradicionales de la disputa política, si no como actores centrales, al menos como aliados importantes. En este caso particular, los guaraníes se organizaron en una alianza política con facciones políticas locales, que buscaban desplazar a un rector, considerado corrupto, pero también vinculado con la oposición elitaria, que entonces trataba de socavar al MAS. La alianza no estaba basada en la movilización de la indigeneidad, sino en una unión estratégica en torno a un discurso de interés “regional”. Para los líderes guaraníes, el objetivo era reafirmar la presencia guaraní como un actor político significativo dentro de la denominación más amplia de lucha “regional” y, a la vez, ayudar a socavar a líderes asociados con el *statu quo* en las luchas políticas locales. Estas alianzas políticas fueron cruciales para los guaraníes porque descentraron una política de autodeterminación en favor de la articulación con un campo urbano de lucha, definido en términos de política de partido, de región y de facción. Con la expulsión del rector –e incluso cuando todavía no había ocurrido– los guaraníes estaban haciendo un reclamo como un colectivo social legitimado.

No estoy tratando de determinar si esas alianzas tácticas y el descentramiento de la política de autodeterminación fueron una estrategia fallida. Más bien, lo que espero poder ilustrar es cómo la política del gas intersecta con historias políticas locales, en las cuales las organizaciones indígenas debieron lidiar con nuevas maneras de posicionarse y de plantear reclamos políticos, variando de un momento a otro. Casi paralelamente a la lucha descrita arriba, los guaraníes

también estaban siendo comprometidos –por el Estado– en términos muy claros de indigeneidad, como receptores futuros de su propia universidad técnica en la región. El gobierno procedió en 2008 a la creación de tres universidades indígenas. En el caso guaraní, el Estado supervisó la creación, con grandes altibajos, de una universidad, llamada *Apiaguaiki Tumpa* en homenaje a un líder rebelde que encabezó el último alzamiento armado contra el Estado boliviano en 1892. Esta fue una iniciativa destinada a subsanar las exclusiones históricas y al logro de una nueva forma de educación superior decolonial (Mandepora, 2011). En otro plano, esa iniciativa creó una línea directa en la distribución de la renta entre el Estado y los núcleos de actividad intelectual y política en las regiones aymaras, quechucas y guaraníes.

Jóvenes estudiantes indígenas y *karai*, incluyendo estudiantes de otras naciones indígenas del este de Bolivia, pueden estudiar disciplinas técnicas en esta nueva institución. Del mismo modo, estudiantes indígenas de la ciudad pueden aspirar a estudiar en la universidad provincial descripta arriba. Tampoco es una institución excluyente, aun cuando hay que tener en cuenta que la administración y la dirección de esta universidad indígena queda directamente en manos de los guaraníes. Por consiguiente, esto constituye una pequeña ruptura en la configuración colonial del Estado. No es una ruptura epistémica radical. Las universidades indígenas aspiran a formar gente joven en las áreas técnicas, que incluyen, en el caso guaraní, ingeniería petrolera tanto como forestación, cría de ganado y pesca. Conducida en su inicio por una educadora guaraní, Marcia Mandepora, la universidad, en sus primeros años, lidió con el problema de encontrar modos de “descolonizar” esas disciplinas técnicas (y al equipo docente *karai* encargado de la enseñanza), mientras también adoptaba una visión pragmática al tener en cuenta las oportunidades de empleo para los jóvenes estudiantes. Esto no significa que estas universidades gocen de la aprobación de todos. En los Andes, los indígenas críticos del régimen del MAS han puntualizado que esas universidades convierten la educación de los pueblos indígenas en un gueto y obligan a una lealtad hacia el gobierno. Por otro lado, las nuevas universidades junto con la restante serie de nuevas instituciones, los institutos de lengua y cultura, representan un compromiso del Estado con la participación indígena en la producción de conocimiento y en la política de revitalización de la lengua. Estas iniciativas, al estar unidas al cordón umbilical de la circulación de la renta procedente del gas, existen como un remedio contradictorio, cuyas condiciones de existencia son la aquiescencia de los indígenas al régimen de extracción.

Disputas de fronteras

En los conflictos del gas también irrumpen peleas jurisdiccionales. La circulación de la renta, como en el caso anterior, suscita disputas por el acceso y el control de las instituciones. Pero también hay una política del subsuelo, puesto que la localización física y las dimensiones volumétricas del gas natural, concebido como “aprisionado” en “reservas” muy lejos bajo el suelo, se transforman en un tema de disputa política en la superficie del suelo (Bridge, 2013; Elden, 2013). Las relaciones de los guaraníes con la tierra y la comprensión que tienen

de ella sufren un doble desplazamiento. Los “recursos” del subsuelo, por ley, son reivindicados para el Estado. Las rentas que se derivan de la extracción de gas (cuyo origen se remonta a 100 millones de años atrás, antes de que Sudamérica se hubiera convertido en un continente) son canalizadas a través de las divisiones del Estado (los departamentos), cuyas jurisdicciones (que datan de la época de la Independencia a mitad del siglo XIX) reclaman respecto de los porcentajes en disputa. La presencia histórica de los guaraníes en la región y sus reclamos de los derechos territoriales sobre ella, se han vuelto hoy virtualmente irrelevantes dentro de este ambiente neocolonial de contienda.

Consideremos el caso de una disputa entre dos departamentos en el sur de Bolivia, Chuquisaca y Tarija. Después de más de diez años tras la victoria del MAS y la nacionalización del gas, las élites políticas y civiles de las capitales regionales de Chuquisaca y Tarija (cada una de ellas dividida en facciones pro-MAS y anti-MAS) han discutido y competido por un campo de gas subterráneo que se extiende por un área que coincide con partes de ambos departamentos. Según la ley boliviana, “los departamentos productores”—es decir, los departamentos donde se desarrollan operaciones gasíferas—reciben un porcentaje mayor de las rentas del gas procedente de su jurisdicción. Pero pronto surgieron disputas por el sitio donde se encuentra la cabeza de pozo (donde el gas surge de la tierra) y la extensión subterránea del gas mismo (que se puede extender por doquier bajo la superficie de la tierra). La distribución de los porcentajes entre los dos gobiernos regionales dependía no de dónde estaba realmente la cabeza de pozo, sino del lugar lejano, en el subsuelo, de donde el gas procedía. Después de manifestaciones, juicios, contra-juicios y un gran despliegue de archivos históricos por ambas partes, el gobierno nacional determinó que se podría alcanzar una solución técnica mapeando el campo subterráneo. Los expertos cuantificarían qué cantidad de gas extraído a la superficie venía de cada uno de los subsuelos de ambos departamentos, para establecer una fórmula que permitiera calcular el porcentaje de la renta que se volcaría al tesoro de uno y de otro departamento. Pero en ningún momento se tomó en cuenta que se trataba de territorio guaraní.

Además del desplazamiento neocolonial de las historias y los reclamos guaraníes, estas dinámicas ilustran otros tipos de distorsiones y desigualdades producidas por el complejo gasífero. Primero, la desigual distribución de las rentas procedentes del gas por el criterio del lugar de producción, antes que por el de necesidad, acrecienta las desigualdades regionales. Departamentos relativamente pequeños, como Tarija, reciben una excesiva cantidad de beneficios *per capita*, mientras que departamentos relativamente pobres y carentes de gas, como Oruro, reciben menos. Y, entre los departamentos “productores”, el dinero se vuela hacia las capitales y hacia los centros municipales, de tal manera que la región que “realmente” produce —las áreas rurales de los guaraníes— puede recibir poco o nada en absoluto. El gobierno nacional confía que esa distribución desproporcionada de las rentas del gas —legado de una era anterior de la historia petrolera de Bolivia— le asegura la lealtad de los departamentos productores.

De manera bastante llamativa, desde el punto de vista de un régimen que se autoproclama antiimperialista, descolonizador y proindígena, el gobierno se

volcó a una solución tecnológica del problema, en el ámbito de la industria petrolera internacional. El Estado contrató a Gaffney-Cline, una firma consultora con base en Houston (Texas). Sus técnicos elaboraron una compleja cartografía del subsuelo que calculó –según lo que dijeron– el porcentaje exacto de gas bajo ambos lados de la frontera. Se creó una fórmula, el “factor Gaffney”, la cual fue citada por el gobierno como la solución matemática del problema. Llamativamente, el tema de la disputa giraba en torno a la localización de la frontera misma, una cuestión que había sido resuelta en los años 1870 mediante el recurso a otra solución cartográfica colonial, el Mapa de Minchin (un explorador boliviano que trabajaba para el gobierno militar de la época), que fijaba los límites en el paralelo 21. Mientras que otros numerosos problemas complejos y otras disputas legales estaban todavía en juego, las élites rivales finalmente se apaciguaron con esta solución tecnológica. La única certeza desde la perspectiva de la territorialidad guaraní era que, en medio de un gobierno que habla con frecuencia de descolonización, la política de las rentas del gas se desarrollaba mediante la utilización de cartografías, técnicas e instrumentos que borraban lo guaraní por completo.

¿Responsabilidad social corporativa o derechos indígenas?

En otras áreas políticas, en la cuales parece haber razones más claras para la implementación de la legislación de derechos indígenas ya existentes, la instancia política y legal se muestran igualmente como un obstáculo. Hay una cuestión en torno a la cual se desarrolla actualmente un amplio debate: el consentimiento libre, previo e informado frente a los emprendimientos del gobierno –como la expansión de la infraestructura del gas– que impacten en los pueblos indígenas (Gilbert y Doyle, 2011). El artículo 32 de la DNUDPI (Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas) requiere que los Estados “obtengan [de los pueblos indígenas] un consentimiento libre e informado anterior a la aprobación de todo proyecto que afecte sus tierras o territorios...” (Organización de las Naciones Unidas, 2007). La DNUDPI misma y su adopción como ley por Bolivia fueron victorias mayores para los defensores de los derechos indígenas. Sin embargo, prácticamente ningún país latinoamericano, incluida Bolivia, ha implementado esa legislación, ni las especificaciones procedimentales ni legales necesarias para una sólida implementación de todos los componentes de la Declaración. Los gobiernos implicados en las industrias extractivas –y las mismas industrias– se proclaman interesados en la claridad legal, que, como se supone, implicaría proponer legislaciones atadas a cuestiones como el consenso. Sin embargo, la volatilidad de la industria hidrocarbonífera es tal, que los gobiernos y las industrias también valoran la flexibilidad, la arbitrariedad y la improvisación, que permiten trabajar en un *vacuum* político. Aún más: el Banco Mundial, los gobiernos y las empresas frecuentemente han tratado de debilitar el *consentimiento*, hablando en cambio de *consulta previa* (Clavero, 2011). Por el momento al menos, Bolivia no es una excepción, incluso bajo Evo Morales, dada la influencia del complejo de extracción del gas.

Esto se hace claro en conflictos que atrajeron ampliamente la atención internacional, tal como el conflicto en torno a la carretera TIPNIS (McNeish, 2013), así como otros de menor monta, como la expansión de las instalaciones de procesamiento del gas en los suburbios de la ciudad de Yacuiba, un área donde habitan comunidades guaraníes organizadas. En este caso, el gobierno había programado la expansión de su procesadora de gas mediante una nueva construcción en una tierra reivindicada por los guaraníes, que habían logrado la demarcación de su territorio comunal (TCO) algunos años antes. Los guaraníes no se opusieron a la planta de gas. De hecho, en estas zonas extractivas, se espera que la gente se sacrifique, como los soldados en la guerra, por el bien de la nación. Una oposición franca a la expansión de la infraestructura gasífera, incluso si ese sentimiento existiera, habría sido políticamente desafinante. Bolivia está absorbida en una explosión de la industria del gas, y Yacuiba, como en general el Chaco, es una región con poco trabajo y con un gran apetito de desarrollo. De hecho, los guaraníes, como una población semiurbana y marginalizada junto a una ciudad fronteriza dominada por el contrabando, el comercio y el tráfico de drogas –y los inmigrantes, a los cuales atraen estos nudos de circulación monetaria– eran vistos con cierto escepticismo por los estancieros y por los pequeños agricultores recién llegados en búsqueda de tierras. Al quedar los guaraníes acosados en estos términos, hubo un debate mínimo acerca de la planta misma, y entonces los indígenas, recurriendo a las posibilidades que les restaban, presentaron una demanda de compensación por las tierras que se les habían quitado. Como se podía esperar, los guaraníes plantearon sus reclamos en el lenguaje y la lógica de los derechos indígenas contenidos en OIT 169 (Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales), DNUDPI y la Constitución boliviana. Mientras que en muchos de los conflictos de esta clase los indígenas se enfrentan con empresas internacionales, lo cual da lugar a una expresión más clara de la oposición a la explotación extranjera, aquí el conflicto era con la compañía nacional de petróleo y gas, YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Lo curioso era el hecho de que un pueblo indígena se veía forzado a protestar contra un gobierno que con frecuencia habla de descolonización y derechos indígenas, y de hecho, con un gobierno que ha convertido la DNUDPI en ley nacional. Esto generó una situación difícil, en la cual los *karai* urbanos de la región se unieron al ejecutivo de la compañía nacional de petróleo y gas (YPFB), que tenía poco que decir acerca de descolonización o derechos y, en cambio, se quejó a viva voz de que, si los “obstáculos” puestos por los pueblos indígenas no se removían, la continuación de la industrialización del gas boliviano se frustraría (El Deber, 2013). Después de alguna negociación con el gobierno, la organización guaraní organizó una marcha, bloqueó la carretera y cerró el acceso al sitio mismo de la construcción. Estos tipos de acciones directas son típicas y no llaman la atención en la política boliviana. De hecho, son el único camino por el cual se puede perseguir la “implementación” de los derechos.

De manera parecida al giro multicultural de la década neoliberal de los 90, el brazo extractivo del Estado en la era de Evo Morales instrumentalizó la indigeneidad mediante dos estrategias. La primera implica la instrumentalización de derechos, no en o por sí mismos, sino para obtener el mantenimiento de la

extracción y la acumulación. El segundo es el reposicionamiento de los derechos indígenas mediante un ejercicio y una práctica dinámicas y muchas veces improvisadas de la discusión sobre el gobierno y los derechos, cuyos objetivos no son primariamente la aplicación de la ley, sino la contención de la resistencia. Aquí parecería que, dada la gran controversia sobre el consentimiento previo y la consulta, parecería preferible, para algunos funcionarios del gobierno, evitar las decisiones que sienten precedente, que podrían restringir (hacer menos flexibles) la posición del Estado en futuros conflictos.

Los guaraníes y el Estado se implican en estos tipos de conflicto en el terreno de la “ley”, pero por objetivos que están sólo indirectamente vinculados con los sentidos substantivos de la ley misma. Consideremos el consentimiento previo o la consulta –una invocación como anhelo, más que una clara serie de procedimientos institucionales o instituciones legalmente constituidas. Desde la perspectiva de la YPFB, la consulta previa –poca gente habla de “consentimiento previo”– como procedimiento, es una traba para obtener una autorización, o sea una declaración sobre un impacto ambiental o una evaluación de un impacto social. Sin embargo, desde la perspectiva de las organizaciones indígenas, la consulta –mucho más el consentimiento– es un campo de lucha para la negociación de una relación de canje entre el Estado y los indígenas, y de redistribución material y política. Este proceso se reduce casi invariablemente a dinero, aunque las cuestiones del reconocimiento político –o sea que somos indígenas, que los derechos indígenas están contenidos en la ley del Estado y que tenemos el derecho a hablar– son también importantes. Sin embargo, los riesgos de la monetarización se intensifican, especialmente ante la presencia del complejo gasífero. Así, la negociación contractual de derechos y beneficios monetarios que se puede llevar a cabo mediante la consulta, es un procedimiento de actualidad para poner un precio económico a la aquiescencia indígena. Todo esto se negocia mediante manifestaciones, bloqueos y estudios de impacto, lo cual en Bolivia se concibe como una pulseada política. No es un ejercicio de soberanía basado en el intercambio como un reconocimiento mutuo, como el descrito por Cattellino (2008) entre los Semínolas de Florida, USA, donde las relaciones legales y burocráticas han alcanzado un equilibrio en parte estable. Por el contrario, entre los pueblos indígenas y el Estado boliviano sigue existiendo una práctica de regulación social basada en un intercambio desigual y una política fiscal basada en la renta que opera dentro y fuera de las categorías *de jure* de la ley. Estas dinámicas pueden fragmentar las unidades indígenas o construirlas. Con frecuencia son tanto ilegales como legales. Y las posibilidades de remediar los conflictos han quedado reducidas aquí al valor monetario.

El Estado –a través de la compañía de petróleo y gas, YPFB– entró en este conflicto con sus propias orientaciones tácticas. La organización guaraní adujo que gran parte de las tierras utilizadas para la planta eran suyas, y que debía recibir una compensación de 5 millones de bolivianos (en torno a U\$D 540.000) anuales por esas tierras, así como un apoyo para la titularización de otras tierras poseídas colectivamente y reclamadas por ellos (El Deber, 2013). YPFB, la compañía nacional de hidrocarburos a cargo del proyecto, ofreció un pago de una vez. Después de que los guaraníes bloquearon durante seis días la entrada al sitio

en que se construía la planta, se llegó a un acuerdo con el gobierno, mediante una compensación en un pago de b\$ 14.000.000 (pesos bolivianos). La mitad se desembolsaría durante el período de construcción y la otra mitad al completarse la planta. El dinero se destinaría, a través de agencias del Estado, a proyectos en el campo de la salud, la vivienda y otros (AN/YPFB, 2013). Digna de atención en el acuerdo es la repetida afirmación de la compañía de que este pago se realizaba bajo la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) –no de los derechos indígenas–, y que las inversiones debían canalizarse a través de las instituciones públicas correspondientes, encargadas de beneficiar a 18 comunidades indígenas en el área de influencia del proyecto.

Este caso pone de relieve una cantidad de patrones generales acerca de la nueva política de indigenidad y gas en Bolivia. El Estado se resistió a realizar transferencias directas a las organizaciones de los pueblos indígenas y, simultáneamente, al negociar (sin abusar de la violencia) con la organización indígena, evitó ingresar en el marco jurídico de la legislación sobre derechos indígenas. En este caso la ley fue instrumentada con vistas a la continuación de la expansión de la planta gasifera, pero la ley –o más específicamente, la doctrina de la Responsabilidad Social Corporativa– funcionó como una herramienta eficaz para el rechazo de la pretensión indígena. Al poner en acción la Responsabilidad Social Corporativa se evitó la complicada consulta previa y la compensación en los términos planteados por los guaraníes. Y, no obstante la retórica de descolonización, como con el factor Gaffney y el mapa de Minchin, las paradójicas notas a pie de página de la historia colonial observarían aquí que la empresa contratada para edificar la planta, *Técnicas Reunidas*, cuyos intereses fueron defendidos por el Estado, es de procedencia española.

Como las compañías extranjeras exigen seguridad jurídica y el tiempo se convierte en un factor de evaluación de las inversiones, el complejo gasifero borra los reclamos esenciales de los pueblos indígenas respecto del derecho a expresar su opinión a propósito de sus propios territorios y en sus propios términos (Estado Plurinacional de Bolivia, 2015).¹

El futuro

El multiculturalismo neoliberal, al ser un reconocimiento sin redistribución, fue en realidad un reconocimiento culturalista que buscó repositionar la indigenidad dentro de los términos liberales del mercado. Con el “proceso de cambio”, la cuestión que se planteó fue la conveniencia y el modo en que debía

1 A mediados de 2015, el Presidente Evo Morales anunció un nuevo decreto que contendría todos los procedimientos de la consulta previa para los proyectos de petróleo y gas dentro de un período de 45 días (Estado Plurinacional de Bolivia, 2015). El decreto modifica otro decreto de 2007, que buscó regular la “consulta” (y no el consentimiento) acortando los tiempos y las normas a través de los cuales las organizaciones indígenas deben responder las notificaciones del Estado. Nuevamente, el tiempo para concretar un contrato gasifero se convierte en el tiempo del Estado, mientras que las normas y los marcos temporales de los indígenas se someten a aquél. Al mismo tiempo, el debate sobre una ley específica que regule la consulta libre y previa –nuevamente, no el consentimiento– se demora en el Congreso.

reconfigurarse el Estado. La frecuentemente evocada descolonización sugiere la posibilidad de cambios radicales. Pero estos se desarrollan lentamente, dado su doble significado –tanto como aspiración nacionalista, por un lado, como aspiración indígena, por el otro; y con muchos significados que en cada lado son objeto de debate–. En los casos descritos aquí, he sugerido que se están abriendo algunos espacios de transformación en el terreno de la educación, el lenguaje y la producción de conocimiento. Al mismo tiempo, la ventaja que el Estado obtiene del extractivismo depende del estrechamiento de los espacios mediante la búsqueda de un mayor control –ya sea mediante la ley, la capacidad técnica o la estrategia empresarial– sobre los tiempos y los espacios del territorio indígena. Los cambios más significativos de la década pasada se han visto en la reconsideración crítica diaria de la diferencia, puesto que el proceso de cambio y quienes lo critican han trascendido los límites de la banalidad culturalista del neoliberalismo, al reinsertarse las categorías de raza, clase y patriarcado en los debates sobre el cambio social. Sin embargo, todavía se da el caso de que algunos indios son considerados rebeldes y otros son considerados leales. Si en el pasado la lealtad era considerada como lealtad a los dictados del mercado y sus lógicas, hoy está determinada por la aquiescencia de uno respecto del régimen de extracción. Y las arbitrariedades de la redistribución del mercado han dado paso a las distorsiones políticas de la circulación de la renta. Los pueblos indígenas continuarán superando esas tensiones en la medida en que luchen por labrar su propia cartografía de reparación en medio de esos desafíos y contra ellos.

Bibliografía

- ABI (2013). “Presidente Morales entrega 1.600 instalaciones de gas domicilio en el Distrito 3 de Oruro”, *Agencia Boliviana de Información*, 7 de febrero, documento electrónico: <http://www3.abi.bo>, acceso 3 de junio de 2013.
- AN/YPFB (2013). “YPFB propone Bs14 millones de inversión social a la APG Yaku Iguá”, *AN/YPFB*, 17 de abril.
- Anthias, Penélope (2018). *The Limits of Decolonization: Indigeneity, Territoriality and Hydrocarbon Politics in the Bolivian Chaco*. Ithaca, Cornell University Press.
- Bebbington, Andrew y Bebbington, Denise (2010). “Extraction, territory and inequalities: gas in the Bolivian Chaco”, *Canadian Journal of Development Studies*, N° 30, Vol. 1-2, pp. 259-280.
- Bridge, Gavin (2013). “Territory, now in 3-D!”, *Political Geography*, N° 34, pp. 55-57.
- Catellino, Jessica (2008). *High Stakes: Florida Seminole Gaming and Sovereignty*. Durham, Duke University Press.
- Clavero, Bartolomé (2011). *En la despedida del Asesor Ruggie: Naciones Unidas, Empresas Extractivas, Pueblos Indígenas*, documento electrónico: <http://www.alainet.org/es/active/49000>, acceso 20 de mayo de 2015.
- El Deber (2013). “Toman separadora Gran Chaco”, *El Deber* (Santa Cruz), 3 de abril.
- Elden, Stuart (2013). “Secure the volume: Vertical geopolitics and the depth of power”, *Political Geography*, Vol. 34, pp. 35-51.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2015). *Decreto Supremo 2298*. 18 de marzo, documento electrónico: <http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N2298.xhtml>, acceso 19 de mayo de 2015.
- Fabricant, Nicole y Gustafson, Bret (2015). “Moving Beyond the Extractivism Debate: Imagining New Social Economies”, *NACLA*, N° 42, Vol. 4, pp. 40-45.
- Farthing, Linda y Kohl, Benjamin (2014). *Evo's Bolivia: Continuity and Change*. Austin, University of Texas Press.

Garcés, Fernando (2011). “The Domestication of Indigenous Autonomies in Bolivia: From the Pact of Unity to the New Constitution”, en Fabricant, Nicole y Gustafson, Bret (eds.): *Remapping Bolivia: Resources, Territory, and Indigeneity in a Plurinational State*. Santa Fe, SAR Press, pp. 46-67.

Gilbert, Jérémie y Doyle, Cathal (2011). “A New Dawn over the Land: Shedding Light on Collective Ownership and Consent”, en Xanthaki, Alexandra y Allen, Steve (eds.): *Reflections on the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples*. Oxford, Hart. pp. 289-328.

Gustafson, Bret (2009a). *New Languages of the State: Indigenous Resurgence and the Politics of Knowledge in Bolivia*. Durham, Duke University Press.

— (2009b). “Manipulating Cartographies: Plurinationalism, Autonomy and Indigenous Resurgence in Bolivia”, *Anthropology Quarterly*, N° 82, Vol. 4, pp. 985-1016.

— (2011). “Flashpoints of Sovereignty: Territorial Conflict and Natural Gas in Bolivia”, en Behrends, Andrea; Reyna, Stephen P. y Schlee, Gunther (eds.): *Crude Domination: An Anthropology of Oil*, New York, Berghahn. pp. 220-240.

— (2017). “Oppressed No More? Indigenous Language Regimentation in Plurinational Bolivia”, *International Journal of the Sociology of Language*, N° 246, pp. 31-57.

— (2020). *Bolivia in the Age of Gas*. Durham, Duke University Press.

Mandepora, Marcia (2011). “Bolivia’s Indigenous Universities”, *ReVista*, documento electrónico: <http://revista.drclas.harvard.edu/book/bolivias-indigenous-universities>, acceso 15 de mayo de 2015.

McNeish, John Andrew (2013). “Extraction, Protest, and Indigeneity in Bolivia: The TIPNIS Effect”, *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, N° 8, Vol. 2, pp. 221-242.

Organización de las Naciones Unidas (2007). *Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas*, documento electrónico: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf, acceso 1 de mayo de 2015.

Postero, Nancy (2006). *Now We are Citizens: Indigenous Politics in Postmulticultural Bolivia*. Stanford, Stanford University Press.